



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## Tema 5 del proyecto de programa provisional

### COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

#### Décima reunión ordinaria

Roma, 8-12 de noviembre de 2004

### INFORME DE LA FAO SOBRE SUS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA: 2) ASUNTOS INTERSECTORIALES

## Índice

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1 - 34
1. Desarrollo sostenible y recursos genéticos para la alimentación y la agricultura	3 - 11
2. Actividades económicas y sociales	12 - 19
3. Nutrición	20 - 24
4. Actividades de información y comunicación	25 - 28
5. Actividades jurídicas	29 - 34

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

II. ORIENTACIÓN SOLICITADA A LA COMISIÓN DE  
RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y  
LA AGRICULTURA

35

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura recibe periódicamente informes de organizaciones internacionales pertinentes, incluida la FAO, acerca de sus políticas, programas y actividades de interés para la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Esos informes contribuyen al entendimiento en esta esfera entre la FAO y su Comisión y otras organizaciones internacionales, así como a la elaboración de mecanismos adecuados para la cooperación y la coordinación.

2. En el presente documento se proporciona información sobre una amplia gama de actividades de la FAO de carácter intersectorial, relativas tanto a los recursos fitogenéticos como a los zoogenéticos. Las actividades sectoriales se tratan en el documento CGRFA-10/04/10.1. La información sobre las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI) pertinentes figura en el documento CGRFA-10/04/10.3. Los informes presentados por otras organizaciones aparecen en los documentos CGRFA-9/02/11.1, CGRFA-9/02/11.2 y CGRFA-9/02/11.3.

### 1. Desarrollo sostenible y recursos genéticos para la alimentación y la agricultura

3. El Departamento de Desarrollo Sostenible constituye el punto de contacto de la FAO en materia de diversidad biológica y su Subdirector General es el principal homólogo del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica, mientras que el Servicio del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SDRN) de la dependencia para el Desarrollo Sostenible proporciona la Secretaría del Grupo de trabajo interdepartamental sobre la diversidad biológica. En el documento CGRFA-10/04/10.3 se da cuenta de las actividades relacionadas con este Grupo.

4. El SDRN sigue albergando la secretaría del Sistema mundial de observación terrestre (SMOT), que se puso en funcionamiento en enero de 1996 con el fin de tratar las necesidades de datos e información respecto de los cambios mundiales y regionales en los ámbitos de la calidad de la tierra, los recursos de agua dulce, la diversidad biológica, el cambio climático y la contaminación. El SMOT mantiene la base de metadatos sobre los Lugares de seguimiento de ecosistemas terrestres (TEMS), que contiene información sobre 1 200 lugares de seguimiento ecológico en todo el mundo donde se llevan a cabo actividades de seguimiento a largo plazo. Esa base comprende información sobre lugares, incluidas 110 variables (biológicas, físicas y químicas), datos socioeconómicos, mapas y módulos.

5. El Servicio de Fomento de la Investigación y la Tecnología (SDRR) sigue participando en diversas actividades sobre biotecnología y bioinocuidad. Varios países presentaron solicitudes de asistencia para el establecimiento de sistemas nacionales de bioinocuidad. Se han completado o están en curso de ejecución proyectos de cooperación técnica en varios países, entre los que cabe citar: Bolivia, Granada, Kenya, Malasia, el Paraguay y Swazilandia, con la colaboración técnica del Servicio de Extensión, Enseñanza y Comunicación, el Servicio de Cultivos y Pastos y el Servicio de Semillas y Recursos Fitogenéticos. Hay otros proyectos en preparación, entre otros países para los siguientes: Benin, Côte d'Ivoire, Ghana, Siria y Zambia. Se ha impartido capacitación sobre bioinocuidad a nivel nacional en Colombia y Siria.

6. Asian Bio-Net, proyecto regional financiado por el Japón, funciona en los diez países siguientes: Bangladesh, China, Filipinas, la India, Indonesia, Malasia, el Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam. Contribuye al fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de bioinocuidad, organiza talleres y cursos de capacitación a nivel nacional y regional, promueve la colaboración regional y difunde información por medio de su sitio web en Internet.

7. En el marco del proyecto «Evaluación de la utilización y el potencial de los avances biotecnológicos para el desarrollo agrícola en Bangladesh» se formuló un enfoque estratégico completo y se expusieron medidas concretas que eran necesarias para acelerar el proceso de fomento de la biotecnología agrícola en Bangladesh. Se ha presentado a los donantes un programa conexo para su financiación. Varios países han solicitado asistencia en la elaboración de políticas sobre biotecnología, entre los que cabe citar a Nicaragua, el Paraguay y Sri Lanka, y los correspondientes documentos del proyecto se encuentran en diferentes etapas de formulación. Se espera que el proyecto del Paraguay empiece a funcionar en septiembre de 2004.

8. Se ha compilado una lista de recursos disponibles para la capacitación en bioinocuidad y se ha publicado en el sitio web del Departamento: (<http://www.fao.org/sd/2003/biosafety/index.htm>). Actualmente se están evaluando los recursos de capacitación disponibles, con objeto de determinar las insuficiencias existentes y establecer prioridades para elaborar materiales de capacitación adicionales. Se está preparando un manual de capacitación en colaboración con el Comité de Bioinocuidad español, que se publicará en español.

9. En 2002 y 2003 el Foro de Biotecnología de la FAO acogió cuatro conferencias moderadas por correo electrónico, que abarcaron los siguientes temas: el flujo de genes de poblaciones modificadas genéticamente a poblaciones no modificadas genéticamente; el papel y la función de la biotecnología en los programas de investigación agrícola de los países en desarrollo; la reglamentación de los OMG en los países en desarrollo; y la selección de cultivos, árboles forestales, ganado y pescado con ayuda de marcadores en los países en desarrollo<sup>1</sup>.

10. Se preparó un inventario de las técnicas y productos de la biotecnología en el sector agrícola que están en uso o en preparación en los países en desarrollo, en colaboración con el Servicio de Semillas y Recursos Fitogenéticos y el Centro de Información Agraria Mundial de la FAO. Esa información figura en FAO-BioDeC ([http://www.fao.org/biotech/inventory\\_admin/dep/default.asp](http://www.fao.org/biotech/inventory_admin/dep/default.asp)), base de datos consultable basada en la web que facilita información actualizada por país, cultivo, técnica y producto. Asimismo, se ha establecido una red de 53 corresponsales nacionales (en representación de 50 países) para la validación y actualización de datos. Se están desplegando esfuerzos para ampliar esa base de datos a los sectores ganadero y forestal. Se está completando un documento en el que se analiza la información que figura en el inventario.

11. Se han completado los estudios sobre biotecnología agrícola de determinados países del África subsahariana y de países de Europa oriental que todavía no van a entrar en la UE. Si bien se averiguó que en todos esos países se utilizaban las biotecnologías, la colaboración entre los institutos de investigación era escasa a nivel nacional y regional y, en algunos casos, los proyectos en curso apenas eran tenidos en cuenta en las prioridades y programas agrícolas nacionales.

## 2. Actividades económicas y sociales

12. El principal objetivo del programa de trabajo sobre la economía de la diversidad biológica agrícola del Departamento Económico y Social es ofrecer orientación acerca de la aplicación de los tratados multilaterales sobre el medio ambiente, de forma que aumente la seguridad alimentaria y disminuya la pobreza. El trabajo sobre los recursos genéticos que está realizando el Departamento se centra principalmente en determinar estrategias para promover la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos y contribuirá a la aplicación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, así como al programa de

---

<sup>1</sup> En preparación de esa última conferencia moderada por correo electrónico se organizó en Turín el taller internacional «Selección asistida por marcadores: ¿un medio rápido de promover la mejora genética en el cultivo de plantas y la cría de animales?», en colaboración con la Universidad local y la Fondazione per le Biotecnologie, con la participación de destacados científicos de todo el mundo.

trabajo sobre la diversidad biológica agrícola elaborado en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

13. Otras esferas del trabajo del Departamento son las siguientes: el diseño de incentivos para promover la conservación de la diversidad genética de los cultivos, el establecimiento de los factores que determinan el acceso a la diversidad genética de los cultivos y a los beneficios asociados a la misma, y la gestión de la biotecnología agrícola para mitigar la pobreza y aumentar la seguridad alimentaria. Uno de los principios fundamentales por los que se guía el trabajo del Departamento es la importancia de entender las políticas agrícolas y de desarrollo económico, e interactuar con las mismas, en un esfuerzo por promover el mejoramiento de la ordenación del medio ambiente, junto con la mejora de los medios de subsistencia.

14. El informe titulado “El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2003-04” (SOFA), que publica el Departamento Económico y Social, se centra en el potencial de la biotecnología agrícola para atender las necesidades de los pobres del mundo. El informe contiene análisis en profundidad de diversos aspectos de la biotecnología agrícola relacionados con la mitigación de la pobreza, entre los que cabe citar los siguientes: una definición de las tecnologías que abarca la biotecnología, los cambios acaecidos en la investigación agrícola y la evolución de la Revolución Verde a la Revolución Genética, pruebas de las consecuencias económicas de la adopción de las plantas transgénicas y sus efectos en la salud y el medio ambiente, la actitud pública hacia la biotecnología agrícola y las reformas en la política de investigaciones y la creación de capacidad necesarias para garantizar que los beneficios de la biotecnología puedan ayudar a la población rural pobre. Puede consultarse el informe en el sitio web de la FAO.

15. Una importante esfera del programa sobre la diversidad biológica del Departamento Económico y Social es el sector de las semillas y su relación con la diversidad genética de los cultivos. El sector de las semillas constituye un enlace fundamental entre el desarrollo agrícola y la conservación de la diversidad de los cultivos, pero hasta el momento ha sido objeto de una escasísima investigación económica. A partir de 2001 el Departamento Económico y Social puso en marcha un programa para evaluar la relación entre los sistemas de semillas y la utilización en las explotaciones de la diversidad genética de los cultivos, financiado por el Programa de asociación entre la FAO y los Países Bajos (FNPP). En un informe anterior de la Comisión (CGRFA-9/02/14.2) se da cuenta de las actividades de este programa del Departamento Económico y Social. Desde entonces, se ha ultimado una considerable cantidad de trabajo del programa, en forma de talleres organizados para examinar los resultados de las investigaciones, datos recopilados, análisis, publicaciones y presentaciones a los responsables de la formulación de políticas. Las publicaciones resultantes de este programa de trabajo pueden consultarse en el sitio web de la FAO: [http://www.fao.org/biodiversity/econom\\_es.asp](http://www.fao.org/biodiversity/econom_es.asp) (para las publicaciones sobre el proyecto financiado por el FNPP) y en: [http://www.fao.org/es/ESA/es/res\\_nrm.htm](http://www.fao.org/es/ESA/es/res_nrm.htm).

16. Entre los resultados de este programa de trabajo se encuentran los siguientes: la elaboración de métodos (p.ej.: instrumentos de investigación, manuales, directrices para diseñar estudios sobre los sistemas de semillas), publicaciones basadas en análisis empíricos (p.ej. los documentos de trabajo de la Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo sobre los siguientes temas: *Factores determinantes de la diversidad de cereales en las comunidades y granjas familiares de la altiplanicie del norte de Etiopía*; *Evaluación de los vínculos entre los sistemas de semillas, el bienestar de los agricultores y la diversidad genética en Etiopía*; *Costos de transacción y utilización del maíz en sistemas de cultivo de maíz de pequeños agricultores de Oaxaca, México*; *Diversidad de mijo y Sistemas de semillas: Estudio de caso en Andhra Pradesh y Karnataka, India*), publicaciones basadas en trabajo teórico (*Diversidad biológica agrícola, biotecnología y desarrollo: semillas del cambio, volumen publicado en 2004*), talleres para los responsables de la formulación de políticas (*sistemas de semillas, diversidad e intervención en situaciones de emergencia*: presentación al Grupo consultivo para emergencias de Etiopía en febrero de 2004) y para los investigadores (*Una análise econômica dos sistemas de sementes*: presentación al taller sobre los sistemas no regulados de producción de semillas para los pequeños productores de América Latina).

17. Uno de las conclusiones más significativas a que se llegó con el programa de investigación fue la importancia de los mercados como fuente de acceso a las semillas, tanto para las variedades tradicionales de cultivos como para las modernas, así como para los grupos de bajos y altos ingresos. Además, los mercados han surgido como una importante fuente de acceso en épocas de crisis. Al mismo tiempo, los resultados de las investigaciones han revelado que la integración en los mercados casi siempre se asocia negativamente con los niveles de diversidad en las explotaciones, lo que tiene repercusiones importantes. Es obvio que hace falta una comprensión más cabal de los mercados y de su relación con el acceso y la diversidad para facilitar la elaboración de políticas.

18. Con este fin, el Departamento Económico y Social va a poner en marcha un nuevo programa de investigación denominado “*Markets as a means of accessing crop genetic services and conserving agricultural biodiversity: towards an economic research proposal*” (*Los mercados como medio para acceder a los recursos genéticos de los cultivos y conservar la diversidad agrícola*). Los días 1 y 2 de abril se celebró un taller en la Sede de la FAO para inaugurar este programa. El informe del taller puede consultarse en: [http://www.fao.org/es/ESA/es/res\\_nrm.htm](http://www.fao.org/es/ESA/es/res_nrm.htm). La finalidad del taller era iniciar un programa de colaboración científica con varios centros GC y con otras instituciones sobre la evaluación de los vínculos entre los mercados, el acceso a los recursos genéticos de los cultivos y la conservación de la diversidad genética. En el taller participaron representantes del IPGRI, el IIPA, el CIMMYT, el ICRISAT, el CIP y el CIAT, así como personal del FIDA y de la FAO. Todos los participantes de los centros GC han manifestado su voluntad de tomar parte en esta iniciativa de investigación y, actualmente, el Departamento Económico y Social está elaborando el programa, cuya puesta en marcha está prevista para 2005.

19. Se solicita orientación a la Comisión sobre la concepción y el contenido del programa de investigación: “*Los mercados como medio para acceder a los recursos genéticos de los cultivos y conservar la diversidad agrícola*”. Asimismo, se pide a la Comisión que preste asesoramiento sobre la manera como el Departamento puede incrementar los esfuerzos para facilitar información a los responsables de la formulación de políticas que se ocupan de promover la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos.

### 3. Nutrición

20. El Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación de la Nutrición (ESNA), que forma parte del Departamento Económico y Social, reconoce la importancia de la diversidad biológica agrícola y sus vínculos con la nutrición, y ha preparado y ejecutado una serie de actividades relacionadas con esta esfera nueva. En el ámbito de la composición de los alimentos, el ESNA se encarga del funcionamiento de la Secretaría Mundial de la Red internacional de sistemas de datos sobre alimentos (INFOODS). Se reconoce la importancia de determinar los perfiles de nutrientes de cultivares específicos de plantas y animales destinados al consumo, y se promueve por conducto de los centros de datos regionales de la INFOODS. Los cultivares no cultivados y los cultivares menos conocidos siempre han representado un recurso importante, especialmente por lo que se refiere a los micronutrientes, que pueden aprovecharse para contribuir a la suficiencia nutricional. Aunque en los últimos decenios los progresos técnicos en la agricultura han logrado aumentar el suministro de energía alimentaria en todo el mundo, sigue habiendo una prevalencia de carencias de micronutrientes extremadamente elevada tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Todavía hay 840 millones de personas que padecen hambre en el mundo y un número aún mayor adolece de carencias de micronutrientes. Estudios recientes sobre la composición de estos cultivares han aportado datos que confirman su superioridad en micronutrientes con respecto a algunos de los cultivares más utilizados. El análisis del contenido de nutrientes de las variedades locales y los cultivos infrutilizados podría convertirse en un importante instrumento para promover la utilización sostenible de estos recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. La realización sistemática de análisis de los nutrientes de

cultivares específicos y de actividades de difusión de datos podría respaldar la aplicación de algunas de las esferas prioritarias de actividad del Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura de la FAO. Por otra parte, también es importante aumentar los conocimientos sobre la composición de los nutrientes de la dieta de los animales de granja para mejorar la ordenación sostenible de algunas razas locales de animales de granja.

21. El análisis de los componentes de la diversidad biológica también sirve de apoyo a otras actividades relacionadas con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Por ejemplo, la capacidad para evaluar la “equivalencia sustancial” de los organismos modificados genéticamente requiere datos sobre los componentes de la diversidad biológica existente en ese alimento.

22. El ESNA participó en la 20ª reunión de la Comisión Internacional del Arroz de la FAO, de carácter intergubernamental, en la que presentó un documento sobre la contribución nutricional del arroz y efectos de la biotecnología y la biodiversidad en los países consumidores de arroz, que proponía orientaciones importantes para los responsables de generar y compilar datos sobre la composición de los alimentos. La Comisión del Arroz recomendó que: *«se estudiara la diversidad biológica existente de las variedades de arroz y su composición nutricional antes de cultivar plantas transgénicas; el contenido de nutrientes debe ser uno de los criterios para la promoción de los cultivares; deben realizarse sistemáticamente un análisis de los nutrientes de cultivares específicos y la difusión de los datos correspondientes.»* El ESNA ha presentado en documentos publicados y en conferencias científicas estas recomendaciones, que constituyen un modelo útil de la interrelación entre la nutrición, la diversidad biológica y la biotecnología.

23. Entre las futuras esferas de actividad relacionadas con la diversidad biológica y la nutrición se encuentran las siguientes: la Secretaría de la INFOODS prestará asistencia a los centros de datos regionales para elaborar más datos sobre cultivares específicos; los cursos de capacitación sobre composición de alimentos para postgraduados abarcarán una disertación sobre composición y diversidad biológica/biotecnología; se preparará una serie de pósters para dar a conocer la diversidad de los alimentos indígenas y presentar datos sobre nutrientes; se organizará un taller y una consulta técnica sobre la biodiversidad acuática y la nutrición en colaboración con el Departamento de Pesca de la FAO; en la 6ª Conferencia Internacional sobre Métodos de Evaluación de la Alimentación se presentará un documento sobre la diversidad biológica; y en la Sexta Conferencia Internacional sobre Datos de Alimentos se presentará un documento relativo a datos sobre nutrientes de cultivares específicos.

24. Se pide a la Comisión que facilite asesoramiento sobre la mejor manera en que la FAO podría ayudar a los países a generar, recopilar y difundir datos sobre la composición de nutrientes de cultivares específicos, y que señale la prioridad relativa de obtener datos sobre el consumo de cultivares específicos, con objeto de demostrar la función que desempeña la diversidad biológica en la nutrición y la seguridad alimentaria.

#### **4. Actividades de información y comunicación**

25. La Dirección de Información preparó una serie de materiales referidos a los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y los difundió a una audiencia mundial. En particular, se redactaron varios comunicados de prensa, que luego se difundieron y publicaron en el sitio web de la FAO: Protección de los recursos fitogenéticos del planeta (03/12/2003, relativo a un acto colateral de la Conferencia de la FAO); un tratado sobre biodiversidad listo para su entrada en vigor (31/03/2004); Alarmante la pérdida de razas de animales de corral (31/03/2004); y La biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria (que anunciaba el Día Mundial de la Alimentación 2004, 20/05/2004).

26. La Dependencia de Producción Multimedia de la FAO elaboró una serie de seis vídeos sobre la diversidad biológica. Casos de supervivencia, progresos y vida cotidiana en Camboya, el Chad, Etiopía y Perú ilustran la interdependencia fundamental entre las personas y su entorno natural. Los vídeos están disponibles en árabe, español, francés, inglés e italiano.
27. La Dirección de Información tomó parte en la producción del tercer volumen de la Serie sobre ética de la FAO, titulado: *Ética de la intensificación agrícola sostenible*, que se publicará en los cinco idiomas de la FAO en 2004.
28. El 16 de octubre de cada año la FAO celebra el Día Mundial de la Alimentación, para conmemorar la fecha de su fundación en 1945. El tema del Día Mundial de la Alimentación y de la campaña TeleFood de 2004 es: «La biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria», que pone de relieve la función de la biodiversidad para asegurar que las personas tengan acceso sostenible a suficientes alimentos de alta calidad para llevar una vida activa y sana. Las actividades del Día Mundial de la Alimentación están organizadas principalmente por los países participantes. Este Día se celebra todos los años en más de 150 países. La mayoría de los países han establecido comités nacionales para promover, planificar y ejecutar actividades a nivel nacional. La Comisión, en su décima reunión ordinaria, recibirá información actualizada sobre las actividades y los resultados del tema «La biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria» del Día Mundial de la Alimentación.

## 5. Actividades jurídicas

29. La Oficina Jurídica, a través del Programa ordinario y del Programa de campo, proporciona asistencia técnica a nivel regional y nacional para la formulación de legislación en el sector de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y asuntos conexos.
30. En 2003 la Oficina Jurídica elaboró un proyecto de cooperación técnica sobre la *Asistencia jurídica a la conservación in situ de variedades silvestres afines*. El objetivo del proyecto es prestar asistencia a los Gobiernos de Armenia, Bolivia, Madagascar, Sri Lanka y Uzbekistán en la elaboración de los marcos jurídicos apropiados para la protección de sus recursos genéticos, prestando particular atención a la conservación y utilización de las variedades silvestres afines. Otra finalidad del proyecto es garantizar que esos marcos jurídicos sean adecuados para la conservación sostenible de la diversidad biológica de los países, además de ser compatibles con el marco jurídico internacional. La ejecución del proyecto comenzó en el último trimestre de 2003 y seguirá a lo largo de 2004.
31. En los dos últimos años la Oficina Jurídica ha tomado parte en un trabajo interdepartamental relacionado con las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI) sobre biotecnología y bioinocuidad. Esta Oficina toma parte en un programa integrado de actividades para la creación de capacidad en materia de biotecnología, calidad e inocuidad de los alimentos y normas zoonositarias. Varios proyectos de cooperación técnica, que están en fase de ejecución o en proceso de aprobación, tienen por objeto fomentar la creación de capacidad en los planos regional y nacional sobre aspectos reglamentarios y jurídicos de la biotecnología en la alimentación y la agricultura.
32. En 2003, la Oficina Jurídica publicó *Law and modern biotechnology: Selected issues of relevance to food and agriculture (El Derecho y la biotecnología moderna: algunas cuestiones importantes para la alimentación y la agricultura)*, de L. Glowka, en su serie de Estudios Legislativos. En ese estudio de 172 páginas se examinan y evalúan los instrumentos jurídicos internacionales y regionales, así como determinadas leyes nacionales relacionadas con la biotecnología. Se examinan tres categorías de textos jurídicos, a saber: los que tratan de bioinocuidad, inocuidad de los alimentos y protección del consumidor. En el estudio se abordan cuestiones tales como la participación pública en los procesos de formulación de políticas y la adopción de decisiones, así como el establecimiento de mecanismos de supervisión.

33. En 2003 la Oficina Jurídica realizó un estudio jurídico sobre *The Legal Framework for the Management of Animal Genetic Resources (El marco jurídico para la ordenación de los recursos zoogenéticos)*, de A. Ingrassia, que se publicará en la serie de Estudios Legislativos de la FAO. En el estudio se examinan los marcos jurídicos nacionales e internacionales aplicables a la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos de los animales de granja. A fin de determinar cuál era la legislación nacional pertinente, se remitió un cuestionario a los coordinadores nacionales, los presidentes y los secretarios técnicos de los comités consultivos nacionales responsables de la preparación de los informes de los países cuando se realizó el primer informe sobre *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*. Se facilitará una versión condensada del estudio en calidad de estudio informativo en la presente reunión de la Comisión.

34. La Oficina Jurídica ha seguido mejorando FAOLEX, su gran base de datos jurídicos informatizada. Se han incluido y resumido en la misma numerosos textos jurídicos relativos al mandato de la FAO, entre ellos textos sobre recursos fitogenéticos, semillas y protección de variedades vegetales.

## **II. ORIENTACIÓN SOLICITADA A LA COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

35. La Comisión tal vez desee expresar su opinión sobre las políticas y actividades tratadas en el presente documento y formular sugerencias, de forma que las dependencias técnicas pertinentes puedan tenerlas en consideración al realizar sus tareas específicas y utilizarlas para programar su futura labor.